Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 19 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (À 336.225.-) -a fin de abonar el Certificado nº 3 de Variaciones de Costos presentado por la firma "Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi" por los trabajos de limpieza, restauración y pintura de frentes del edificio de la calle Tucumán 1381/93 de esta Capital- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio para el Ejercicio Financiero del año 1989.-

Registrese y devuélvanse.-

R. 560

JOSE SEVERO CABALLERO